

DICTAMEN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-CEDH/003/ABRIL/2018 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA.

En la Ciudad de Xalapa Enriquez, Veracruz, siendo las once horas del día 17 de abril del año dos mil dieciocho, los suscritos C. P. Lorena Elizabeth Rodríguez Leal, Directora de Administración, Arq. Karla Cecilia Salinas Román, Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, Lic. Miguel Ángel Córdova Álvarez, Director de Asuntos Jurídicos y Dr. Aristides Nieto Solana, Contralor Interno; todos servidores públicos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; integrantes del comité conformado para la presente Licitación Simplificada No. LS-CEDH/003/ABRIL/2018 relativa a la “adquisición de material de papelería y útiles de oficina”.

Las proposiciones presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula Séptima de las bases del procedimiento antes mencionado. y

RESULTANDO

PRIMERO.- Que la Comisión Estatal de Derechos Humanos, requiere de la adquisición de material de papelería y útiles de oficina para el desempeño de las funciones administrativas encomendadas en éste Organismo.

SEGUNDO.- Que con fecha 06 de abril del presente año, se remitieron oficios de invitación para participar en la Licitación Simplificada No. LS-CEDH/003/ABRIL/2018 a las empresas: OFIX S.A. DE C.V., ELISEO MORALES ÁVILA Y/O DISTRIBUIDORA PAPER MAX, OPERADORA OMX S.A. DE C.V. Y COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ASESORÍA DE XALAPA S.A. DE C.V.

TERCERO.- Que de conformidad con los oficios de invitación, el 13 de abril del año dos mil dieciocho, se celebró el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, siendo presidido por la C.P. Lorena Elizabeth Rodríguez Leal, Directora de Administración, Arq. Karla Cecilia Salinas Román, Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, Lic. Miguel Ángel Córdova Álvarez, Director de Asuntos Jurídicos y Dr. Aristides Nieto Solana, Contralor Interno, todos ellos servidores públicos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; y

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que la convocante está legalmente facultada para la celebración de concursos y para la adjudicación del pedido o contrato respectivo.

SEGUNDO.- Que el objeto del presente concurso lo constituye la “adquisición de material de papelería y útiles de oficina” que será utilizado por el personal de éste organismo.

TERCERO.- Que como se deriva del Acta de Recepción y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, se contó con la participación de las empresas: OFIX S.A. DE C.V., ELISEO MORALES ÁVILA Y/O DISTRIBUIDORA PAPER MAX Y COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ASESORÍA DE XALAPA S.A. DE C.V., quienes presentaron ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, los sobres debidamente cerrados correspondientes a sus propuestas técnicas y económicas, procediéndose en el referido acto, a la apertura de los mismos que contenían las descripciones técnicas, cotizaciones, ofertas y condiciones de venta.

CUARTO.- Que a efecto de verificar las ofertas presentadas por los concursantes para que cumplieran con las especificaciones técnicas solicitadas, personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, procedió al análisis de las propuestas presentadas por las empresas participantes, determinándose lo siguiente:

➤ **OFIX S.A. DE C.V.**

Cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados en las bases de licitación, por lo que su propuesta técnica para la partida en concurso es **aceptada.**

➤ **ELISEO MORALES ÁVILA Y/O DISTRIBUIDORA PAPER MAX.**

Cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados en las bases de licitación, por lo que su propuesta técnica para la partida en concurso es **aceptada**

➤ **COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ASESORÍA DE XALAPA S.A. DE C.V.**

Cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados en las bases de licitación, por lo que su propuesta técnica para la partida en concurso es **aceptada**

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 9, 43, 51, 57, 58 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 177 y 186 y demás relativos al Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, es de resolverse y sé:

RESUELVE

PRIMERO.- Que una vez valorados los aspectos técnicos, legales y económicos de las proposiciones presentadas por los participantes y con el fin de elegir a favor de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento

y demás circunstancias pertinentes, se determinó adjudicar de la siguiente manera:

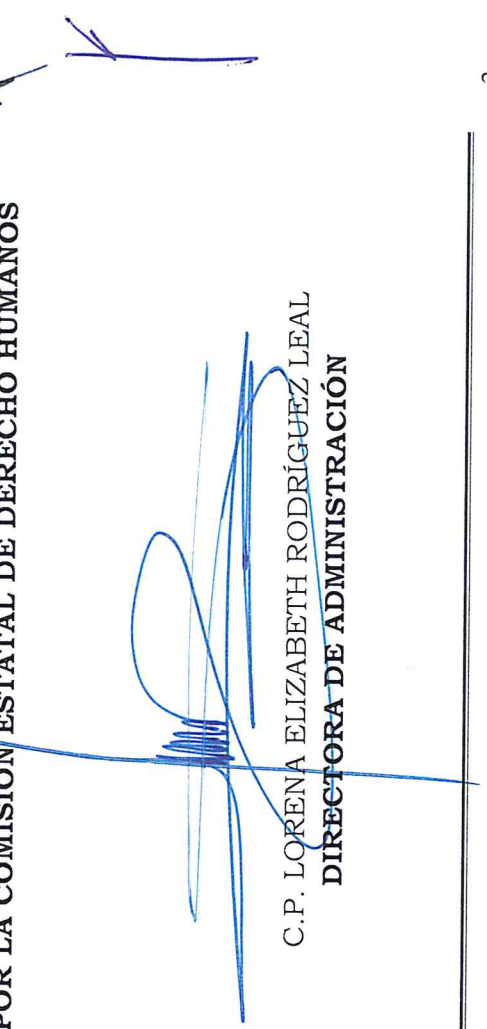
- A la empresa **ELISEO MORALES ÁVILA Y/O DISTRIBUIDORA PAPER MAX**, se le adjudican las partidas 1,4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 16, 19, 20, 21, 22, 27, 28, 29, 30, 31, 36, 37, 38, 39, 41, 42, 43, 44, 46, 49, 51, 52, 53, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 71, 72 y 73 por un importe de **\$ 125,442.10** (Ciento veinticinco mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos 10/100 m.n.), sin incluir el impuesto al valor agregado (IVA).
- A la empresa **OFIX S.A. DE C.V.**, se le adjudican las partidas 2, 3, 14, 17, 18, 23, 24, 25, 26, 32, 33, 35, 40, 45, 47, 48, 54, 70, 74 Y 75 por un importe de **\$ 40, 662.80** (Cuarenta mil seiscientos sesenta y dos pesos 80/100 m.n.), sin incluir el impuesto al valor agregado (IVA).
- A la empresa **COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ASESORÍA DE XALAPA S.A. DE C.V.**, se le adjudican las partidas 15, 34, 50 y 63 por un importe de **\$ 2,968.50** (Dos mil novecientos sesenta y ocho pesos 50/100 m.n.), sin incluir el impuesto al valor agregado (IVA).

SEGUNDO.- Notifíquese lo anterior a las empresas participante, en los términos previstos en las Bases de la presente Licitación, así como al Comité para la Adquisición de Bienes, Arrendamiento y Contratación de Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

TERCERO.- Se apercibe a las empresas ganadoras, a comparecer ante el Departamento de Recurso Materiales y Servicios Generales, a firmar dentro del término de dos días siguientes a la notificación del fallo, el contrato respectivo y en su caso la fianza correspondiente; de no comparecer en el plazo indicado se cancelará la adjudicación antes descrita.

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes del Comité para la Licitación Simplificada No. LS-CEDH/003/ABRIL/2018, firmando al calce y margen para la debida constancia.

POR LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHO HUMANOS



C.P. LORENA ELIZABETH RODRÍGUEZ LEAL
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

ARQ. KARLA C. SALINAS
ROMÁN
JEFA DE DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES

LIC. MIGUEL ÁNGEL CÓRDOVA
ÁLVAREZ
DIRECTOR DE ASUNTOS
JURÍDICOS

DR. ARÍSTIDES NIETO SOLANA
CONTRALOR INTERNO

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-
CEDH/003/ABRIL/2018 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE PAPELERÍA Y ÚTILES
DE OFICINA.



COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
CUADRO COMPARATIVO DE PROPUESTAS ECONÓMICAS
LICITACIÓN SIMPLIFICADA LS-CEDHV/03/ABRIL/2018

ÁREA SOLICITANTE:	DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y				CLAVE AUT. PRES.	OFIX. S.A. DE C.V.	DISTRIBUIDORA PAPER MAX Y/O	COMERCIALIZACIÓN DISTRIBUCIÓN
	SERVICIOS GENERALES							
	FECHA SOLICITUD	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN					
06-abr-18	13-abr-18	17-abr-18	211-1					
					PROVEEDOR		PROVEEDOR	PROVEEDOR

PARTIDA	CANTIDAD	U.M.	DESCRIPCIÓN																
1	100	PZA	LAPIZ BICOLOR	\$	4.44	\$	443.80	\$	3.15	\$	315.00	P.T.	P.U.	P.T.	P.U.	P.T.	P.U.	P.T.	P.U.
2	50	CIENTO	TARJETA CARTULINA BLANCA 16 X 24 CM.	\$	19.64	\$	982.00	\$	42.20	\$	2,110.00	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$
3	10	PAQ.	TARJETA DE ALMACÉN	\$	69.29	\$	692.90	\$	88.00	\$	880.00	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$
4	2	CAJA	ARILLO METÁLICO 1/4"	\$	36.34	\$	72.68	\$	110.00	\$	220.00	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$
5	2	CAJA	ARILLO METÁLICO 9/16"	\$	78.50	\$	157.00	\$	110.00	\$	220.00	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$
6	60	PZA	CARPETA DE ARGOLLA 2" TAMAÑO CARTA NEGRA	\$	-	\$	-	\$	62.80	\$	3,768.00	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$
7	3	CAJA	ARILLO METÁLICO 3/8"	\$	46.27	\$	138.81	\$	110.00	\$	330.00	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$
8	40	PZA	MARCADOR PERMANENTE AZUL	\$	11.91	\$	476.40	\$	7.20	\$	288.00	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$
9	60	PZA	CARPETA TAMAÑO CARTA C/BLOCK NEGRA	\$	-	\$	-	\$	98.80	\$	5,928.00	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$
10	2	CAJA	ARILLO METÁLICO DOBLE DE 7/16"	\$	55.90	\$	111.80	\$	118.00	\$	236.00	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$
11	100	PZA	LAPICERO GEL TINTA NEGRA PUNTO MEDIANO	\$	14.70	\$	1,470.00	\$	4.80	\$	480.00	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$
12	150	PZA	LAPICERO GEL TINTA AZUL PUNTO MEDIANO	\$	14.70	\$	2,205.00	\$	4.80	\$	720.00	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$
13	2	CAJA	ARILLO METÁLICO 5/16"	\$	43.89	\$	87.78	\$	126.00	\$	252.00	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$
14	60	PZA	CARPETA DE ARGOLLAS TAMAÑO CARTA DE 3" NEGRA	\$	64.71	\$	3,882.60	\$	68.00	\$	4,080.00	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$
15	40	PZA	MARCADOR PERMANENTE ROJO	\$	11.91	\$	476.40	\$	7.20	\$	288.00	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$
16	60	PZA	MARCADO PERMANENTE NEGRO	\$	11.91	\$	714.60	\$	7.20	\$	432.00	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$
17	80	CIENTO	CARTULINA OPALINA TAMAÑO CARTA	\$	62.61	\$	5,008.80	\$	67.50	\$	5,400.00	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$
18	40	CAJA	CLIP DE MARIPOSA No. 1	\$	13.74	\$	549.60	\$	14.80	\$	592.00	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$
19	40	CAJA	CLIP DE MARIPOSA No. 2	\$	26.82	\$	1,072.80	\$	23.80	\$	952.00	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$
20	60	PZA	CORRECTOR LIQUIDO CON BROCHA	\$	8.48	\$	508.80	\$	7.40	\$	444.00	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$
21	25	PZA	CUADERNO PROFESIONAL DE CUADROS	\$	13.30	\$	332.50	\$	11.50	\$	287.50	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$
22	25	PZA	CUADERNO PROFESIONAL A RAYAS	\$	13.30	\$	332.50	\$	11.50	\$	287.50	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$
23	30	PZA	DESENGRAPADORA	\$	7.15	\$	214.50	\$	7.99	\$	239.70	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$
24	30	PZA	EXACTO CUTTER DELGADO	\$	3.89	\$	116.70	\$	3.90	\$	117.00	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$
25	5000	PZA	FOLDER CREMA TAMAÑO CARTA	\$	1.01	\$	5,054.00	\$	1.08	\$	5,400.00	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$
26	7500	PZA	FOLDER CREMA TAMAÑO OFICIO	\$	1.15	\$	8,657.25	\$	1.26	\$	9,450.00	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$
27	5	PZA	FOLIADOR 8 DIGITOS	\$	370.06	\$	1,850.30	\$	344.50	\$	1,722.50	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$
28	80	PZA	LIBRETA 4 MANOS FORMA FRANCESA PASTA DURA	\$	41.95	\$	3,356.00	\$	36.80	\$	2,944.00	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$
29	25	PZA	LIBRETA DE TAQUIGRAFÍA CHICA	\$	7.75	\$	193.75	\$	7.60	\$	190.00	-	\$	-	\$	-	\$	-	\$

PARTIDA	CANTIDAD	U.M.	DESCRIPCIÓN						P.T.	P.U.	P.T.	P.U.	P.T.	P.U.	P.T.	P.U.
30	50	PAQ	MARCADOR P/PIZARRON BLANCO 4 COLORES	\$	56.98	\$	2,849.00	\$	34.20	\$	1,710.00	\$	-	\$	-	\$
31	300	JUEGO	PASTA P/ENGARGOLAR T/CARTA NEGRA	\$	-	\$	-	\$	3.28	\$	984.00	\$	-	\$	-	\$
32	40	PZA	REGLA DE ALUMINIO DE 30 CM	\$	10.70	\$	428.00	\$	12.20	\$	488.00	\$	-	\$	-	\$
33	90	JUEGO	SEPARADOR C/PESTAÑA C/12 DIV. TAMAÑO CARTA	\$	23.78	\$	2,140.20	\$	26.80	\$	2,412.00	\$	-	\$	-	\$
34	1200	PZA	SOBRE BLANCO OFICIO CANSA S/VENTANA	\$	0.64	\$	771.84	\$	0.59	\$	708.00	\$	0.37	\$	444.00	\$
35	20	CAJA	BROCHE BACO DE 8CM	\$	22.12	\$	442.40	\$	31.80	\$	636.00	\$	-	\$	-	\$
36	30	PAQ	ETIQUETA BLANCA ADHESIVA No. 25 (50 X 100 M)	\$	15.33	\$	459.90	\$	9.80	\$	294.00	\$	-	\$	-	\$
37	60	PZA	MARCADOR FLUORESCENTE NARANJA	\$	7.57	\$	454.20	\$	4.20	\$	252.00	\$	-	\$	-	\$
38	60	PZA	MARCADOR FLUORESCENTE VERDE	\$	7.57	\$	454.20	\$	4.20	\$	252.00	\$	-	\$	-	\$
39	60	PZA	MARCA TEXTO COLOR AMARILLO	\$	7.57	\$	454.20	\$	4.20	\$	252.00	\$	-	\$	-	\$
40	10	PZA	SACAPUNTAS ELÉCTRICO	\$	266.28	\$	2,662.80	\$	290.00	\$	2,900.00	\$	-	\$	-	\$
41	500	PZA	SOBRE BOLSA MANILA TAMAÑO RADIOGRAFIA 37 X 45	\$	6.84	\$	3,422.00	\$	5.10	\$	2,550.00	\$	7.43	\$	3,712.50	\$
42	300	JUEGO	PASTA PARA ENGARGOLAR TAMAÑO CARTA TRANSPARENTE	\$	-	\$	-	\$	3.28	\$	984.00	\$	-	\$	-	\$
43	800	PZA	BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO TINTA AZUL	\$	2.15	\$	1,720.00	\$	1.40	\$	1,120.00	\$	-	\$	-	\$
44	70	PZA	CINTA CANELA 48 X 50	\$	9.30	\$	651.00	\$	6.60	\$	462.00	\$	-	\$	-	\$
45	50	PZA	ENGRAFADORA CROMADA DE USO RUDDO	\$	92.82	\$	4,641.00	\$	159.90	\$	7,995.00	\$	-	\$	-	\$
46	50	CAJA	GRAPAS ESTÁNDAR	\$	12.85	\$	642.50	\$	11.80	\$	590.00	\$	-	\$	-	\$
47	15	PAQ	MICA PROTECTORA DE HOJAS PERFORADA T/CARTA	\$	67.16	\$	1,007.40	\$	74.60	\$	1,119.00	\$	-	\$	-	\$
48	15	PZA	PERFORADORA DE UN HOYO 8 CM	\$	17.83	\$	267.45	\$	NO COTIZA			\$	-	\$	-	\$
49	5	PAQ	MICA TERMICA 22.8 X 29.2 TAMAÑO CARTA	\$	358.94	\$	1,794.70	\$	268.00	\$	1,340.00	\$	-	\$	-	\$
50	1500	PZA	SOBRE BLANCO CON VENTANA TAMAÑO OFICIO	\$	0.74	\$	1,103.85	\$	0.96	\$	1,440.00	\$	0.50	\$	750.00	\$
51	600	PZA	BARRA DE LÁPIZ ADHESIVO RESISTOL	\$	13.89	\$	8,334.00	\$	6.10	\$	3,660.00	\$	-	\$	-	\$
52	200	PZA	LÁPIZ MIRADO No. 2	\$	3.15	\$	630.00	\$	2.86	\$	576.00	\$	-	\$	-	\$
53	30	PZA	LIBRETA 2 MANOS FORMA FRANCESA	\$	25.17	\$	755.10	\$	17.20	\$	516.00	\$	-	\$	-	\$
54	50	PZA	RECOPILADOR VERDE TAMAÑO CARTA	\$	20.45	\$	1,022.50	\$	22.60	\$	1,130.00	\$	28.35	\$	1,417.50	\$
55	20	PZA	SACAPUNTAS METÁLICO	\$	-	\$	-	\$	3.75	\$	75.00	\$	-	\$	-	\$
56	20	PZA	TIJERAS DE ACERO INOXIDABLE	\$	56.46	\$	1,129.20	\$	44.60	\$	892.00	\$	-	\$	-	\$
57	15	PZA	TINTA NEGRA PARA SELLO 60 ML.	\$	20.75	\$	311.25	\$	15.80	\$	237.00	\$	-	\$	-	\$
58	100	CAJA	CLIP CUADRADO No. 1	\$	14.85	\$	1,485.00	\$	12.70	\$	1,270.00	\$	-	\$	-	\$
59	100	CAJA	CLIP CUADRADO No. 2	\$	11.93	\$	1,193.00	\$	10.80	\$	1,080.00	\$	-	\$	-	\$
60	100	PZA	LÁPICERO PUNTO MEDIANO TINTA ROJA	\$	2.15	\$	215.00	\$	1.40	\$	140.00	\$	-	\$	-	\$
61	5	PZA	LIBRO FLORETE ITALIANO 192 HOJAS	\$	146.55	\$	732.75	\$	86.50	\$	432.50	\$	-	\$	-	\$
62	600	MILLAR	PAPEL BOND BLANCO TAMAÑO CARTA 75 GRS	\$	109.74	\$	65,844.00	\$	91.50	\$	54,900.00	\$	-	\$	-	\$
63	1000	PZA	SOBRE BOLSA MANILA TAMAÑO CARTA	\$	1.54	\$	1,539.40	\$	1.58	\$	1,580.00	\$	1.50	\$	1,498.50	\$
64	1000	PZA	SOBRE BOLSA MANILA TAMAÑO OFICIO	\$	1.84	\$	1,841.80	\$	1.72	\$	1,720.00	\$	2.08	\$	2,079.00	\$
65	500	PZA	SOBRE BOLSA MANILA TAMAÑO NOMINA	\$	3.30	\$	1,651.00	\$	0.58	\$	290.00	\$	0.68	\$	337.50	\$
66	288	BLOCK	BLOCK POSTIT 75 X 75	\$	6.10	\$	1,756.80	\$	5.20	\$	1,497.60	\$	-	\$	-	\$
67	100	PZA	CINTA DIUREX 18 X 65 CMS.	\$	8.94	\$	894.00	\$	7.65	\$	765.00	\$	9.45	\$	945.00	\$
68	15	PZA	CUENTA FACIL	\$	7.22	\$	108.30	\$	4.60	\$	69.00	\$	-	\$	-	\$

ARQ. KARLA CECILIA SALINAS ROMÁN
REVISO

AUTORIZO

3